VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 532/11341/1984, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 41442).

Con fecha 14 de diciembre de 1984, el Mando de Material ha resuelto adjudicar definitivamente este expediente, relativo a la adquisición de estanterías modulares para el SND y EF-18, llevado a cabo por el sistema de contratación directa, a la Empresa «Mecalux, Sociedad Anónima», por un importe de noventa millones quinientas veinticuatro mil novecientas catorce (90.524.914) pesetas y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de diciembre de 1984.–El General Director de Adquisiciones, por delegación (Orden 52/1984), Jorge Latonda Puig.–369-E (2307).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Gerona por la que se anuncia la convocatoria del concurso público para la contratación de los trabajos de revisión del catastro de urbana, conservación archivo Consorcio, procesos de mecanización integral documentaria de contribución rústica y urbana y liquidación de altas atrasadas en municipios no revisados.

Por acuerdo del Consejo de Dirección de este Organismo y en virtud de las facultades que le confiere el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convoca concurso público para la formación y revisión del catastro de urbana, conservación de archivo, proceso de mecanización integral documentaria de contribución rústica y urbana y liquidación de altas atrasadas en municipios no revisados.

Concurso	Municipio	Unidades urbanas	Importe - Pesetas
Concurso núm. 1. Carrotxa.	Castellfullit Roca. Montagut. Ridaura. San Feliú Pallarols. San Jaime Llierca. San Juan les Fonts. Santa Pau. Vall de Vianya. Las Planas. La Sellera de Ter.	5.202	6.242.400
Concurso núm. 2. Ripollés.	San Pablo de Seguries Ribas de Freser. San Juan Abadesas.	2.133	2.599.600
Concurso núm. 3. Bajo Ampurdán.	Cerviá de Ter. Madremaña. Cruilles. Vidreres.	2.475	2.970.000
Concurso núm. 4. Alto Ampurdán.	Vilafant. Vilamacolum. Saus. Massanet Cabrenys. Selva de Mar.	2.090	2.508.000
Concurso núm. 5 Conservación archivo Consorcio			
Coste total previsto			1.750.000
Concurso núm. 6 Proceso de mecanización integral documentaria de rústica y urbana			
Coste total previsto			40.000.000
Concurso núm. 7 Liquidación de altas atrasadas en municipios no revisados			
Número de altas previstas (Unidades)			7.000
Precio unitario (Informatizada)			400
Coste total previsto			2.800.000

Fechas de iniciación de los trabajos: El día siguiente al de formalización de actas de iniciación de los mismos.

El plazo de ejecución y demás condiciones serán los fijados en el pliego de condiciones correspondiente.

Fianza provisional: 2 por 100 sobre el precio de contrata.

Oficinas en las que se encuentra el expediente: Sección de Asuntos Generales del Consorcio, avenida Jaime I, número 47, planta tercera, de Gerona.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: En dicha Sección (Registro General) y durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar y fecha de celebración del concurso: En la Sala de juntas de la Delegación de Hacienda de Gerona, a las doce horas del siguiente día hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, salvo que coincidiese en sábado, en cuyo caso se trasladará al lunes.

Documentos de la propuesta: La propuesta se presentará en dos sobres, cerrados y firmados por el licitador, con los siguientes títulos y contenidos.

Sobre número 1: Datos del concursante.–Personalidad; acreditación de la representación, en su caso; certificado de clasificación; declaración y justificación, en su caso, de la experiencia en la ejecución de trabajos de la misma o similar naturaleza; documentación que acredite los requisitos del artículo 5.º del pliego general de condiciones; resguardo de la fianza provisional.

Sobre número 2: Propuesta técnico-económica.–Propuesta, en su caso, de las modificaciones al pliego de condiciones particulares, dentro de los límites que señala el mismo, que, a juicio del concursante, puedan hacerlo más conveniente para la mejor realización de los trabajos.

Importe de este anuncio: Será de cuenta del adjudicatario.

Gerona, 13 de marzo de 1985.–El Gerente.–Visto bueno, el Delegado de Hacienda-Presidente del Consejo de Dirección.–2.718-A (25679).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación del suministro de un sistema de televisión con circuito cerrado con destino a la Dirección de la Seguridad del Estado.

Esta Dirección de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar el suministro de un sistema de televisión con circuito cerrado con destino a la Dirección de la Seguridad del Estado a favor de la Empresa «Philips Ibérica, S. A. E.», en la cantidad de 3.700.492 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de diciembre de 1984.–El Director, Julián San Cristóbal Iguarán.–399-E (2336).

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para el suministro de material sanitario.

Hasta las doce horas del día 29 de abril, se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura Económica y de Apoyo Logístico) de esta capital, calle Guzmán el Bueno, 110, para el suministro mediante concurso público urgente de material sanitario, por un importe total límite de 12.857.000 pesetas.

Los pliegos de bases y condiciones técnicas están a disposición de los ofertantes en la Jefatura de Sanidad de la Dirección General del Cuerpo todos los días hábiles, de nueve treinta a trece horas.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, a las diez horas del día 6 de mayo de 1985.

El importe de este anuncio será satisfecho por la/s firma/s que resulte adjudicataria del suministro.

Madrid, 15 de abril de 1985.–El General Jefe, Francisco Aguado Sánchez.–3.453-A (25687).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso público convocado para la adquisición de terrenos para la construcción de las pistas de exámenes de la Jefatura Provincial de Tráfico de Navarra.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, la Dirección General de Tráfico ha resuelto declarar desierto el concurso público para la adquisición de terrenos para la construcción de las pistas de exámenes de la Jefatura Provincial de Tráfico de Navarra, al no haber sido admitido ninguno de los concursantes presentados al mismo.

Madrid, 29 de noviembre de 1984.–El Director general, José Luis Martín Palacín.–398-E (2335).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso restringido para la contrata de un sistema de regulación y control de tráfico en la travesía de Villa de Don Fadrique (Toledo).

Como resultado del concurso celebrado al efecto, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la contrata de un sistema de regulación y control de tráfico en la travesía de Villa de Don Fadrique (Toledo) a la firma «Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, Sociedad Anónima», por un importe total de 33.342.269 pesetas.

Madrid, 7 de diciembre de 1984.–El Director general, José Luis Martín Palacín.–397-E (2334).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso restringido de las obras del proyecto de alumbrado en la travesía de Campolongo (La Coruña).

Como resultado del concurso restringido celebrado al efecto, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la realización de las obras del proyecto de alumbrado en la travesía de Campolongo (La Coruña), a favor de la firma «Sociedad Anónima de Instalaciones de Control» (SAINCO) y «Abengoa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.174.828 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 14 de diciembre de 1984.–El Director general, José Luis Martín Palacín.–396-E (2333).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 7-M-859.1 - 11.54/1984. Madrid.

Visto el expediente de contratación número 7-M-859.1 - 11.54/1984, Madrid, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.–«Obras complementarias. Siembra de taludes y prolongación de la red de riego existente. Carretera M-40 de enlace Arturo Soria-Manoteras». Plan general de carreteras 1984, a don Isaac Manuel Escalante Camus, en la cantidad de 5.937.258 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 5.973.458 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,993939858.

Madrid, 17 de diciembre de 1984.–El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.–401-E (2338).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 7-CO-271.2 - 11.46/1984. Córdoba.

Visto el expediente de contratación número 7-CO-271.2 - 11.46/1984, Córdoba, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Córdoba.–«Obras complementarias. Reposición de tuberías de 800 milímetros de diámetro. Ronda Sur-Este, de Córdoba, 2.º cinturón de circunvalación». Plan general de carreteras 1984, a «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima» y «Vías y Construcciones, Sociedad Anónima» (conjunta y solidariamente), en la cantidad de 24.190.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.194.992 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999793676.

Madrid, 20 de diciembre de 1984.–El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.–400-E (2337).

Resolución de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz por la que se anuncia concurso para la concesión administrativa del suministro de fondeos del nuevo balizamiento de la canal de acceso al puerto de Cádiz.

La Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz anuncia concurso público para la concesión administrativa del suministro de fondeos del nuevo balizamiento de la canal de acceso al puerto de Cádiz.

La licitación se ajustará al procedimiento de concurso, previsto en la Ley de Contratos del Estado de 17 de marzo de 1973, y al Reglamento General de Contratación, para su aplicación, en cuanto no resulte modificado por aquélla.

El pliego de cláusulas administrativas particulares está de manifiesto, en horas de oficina, en la Secretaría de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, situada en la plaza de España, número 17, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: 216.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle .....; número ....., según documento nacional de identidad número ....., expedido por ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso público del suministro de fondeos del nuevo balizamiento de la canal de acceso al puerto de Cádiz, solicita se le adjudique (al mismo o a la Entidad que represente), en la cantidad de ..... (se expresará la cantidad en letra) pesetas anuales, la referida concesión, aceptando la totalidad de las expresadas condiciones y requisitos.

(Fecha y firma del proponente.)

Admisión de proposiciones: Se admitirán en la Secretaría de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz (plaza de España, número 17), de diez a trece horas, en días laborables, hasta aquel en que se cumplan treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de admisión, ante una Mesa constituida por el Presidente de la Junta, el Abogado del Estado, el Interventor delegado de la Intervención General de la Administración del Estado, el Ingeniero Director del Puerto y el Secretario-contador de la Junta, que actuará como Secretario de la Mesa.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Cádiz, 15 de febrero de 1985.–El Presidente, Gervasio M. Hernández Palomeque.–El Secretario, José Luis Tejadada Márquez.–2.552-A (20726).

Resolución de la Junta del Puerto y ría de Vigo por la que se anuncia el concurso-subasta para la contratación de las obras del proyecto de «Muelle para reparación de buques».

CONDICIONES GENERALES

El objeto de la licitación será la ejecución de las obras del proyecto de «Muelle para reparación de buques», en el puerto de Vigo, sirviendo de tipo el presupuesto de contrata, que asciende a trescientos noventa y tres millones novecientas diez mil setecientas trece (393.910.713) pesetas.

El plazo para la ejecución de las obras será de veintiséis meses.

El proyecto de las obras, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación necesaria se hallan de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Junta del Puerto y ría de Vigo (plaza del Puerto, sin número), y el importe de la fianza provisional asciende a siete millones ochocientas setenta y ocho mil doscientas catorce (7.878.214) pesetas.

El contratista deberá estar clasificado en el subgrupo 3 «con bloques de hormigón», del grupo F, Marítimos.

El modelo de proposición será el que se inserta al final de este anuncio.

Las proposiciones se admitirán en la Secretaría de la citada Junta del Puerto, hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de Contratación estará constituida por el ilustrísimo señor Presidente de la Junta o quien lo sustituya y como Vocales el Ingeniero Director

del Puerto, el Abogado del Estado, el Delegado de la Intervención General de la Administración del Estado y el Secretario-contador de dicha Junta, que actuará como Secretario.

La Mesa calificará previamente los documentos presentados y si observara algún defecto material en los mismos, lo pondrá de manifiesto en el tablón de anuncios de la Junta, para que los interesados subsanen el error antes del acto público de apertura de las proposiciones económicas, que tendrá lugar a las trece horas del cuarto día hábil, contado desde el siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de sesiones de este Organismo portuario.

Documentos que deben presentar los licitadores: La propuesta, ajustada estrictamente al modelo que se inserta al final de este anuncio, constará de tres sobres, en cada uno de los cuales se incluirá la documentación que a continuación se detalla:

Sobre número 1 (cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente). En el sobre se hará constar el título del proyecto, el nombre o razón social del licitador y contendrá la documentación general siguiente:

A) Certificado de clasificación definitiva.
B) Poder, en su caso, del que firme la proposición.
C) Resguardo acreditativo de la fianza provisional.
D) Patente de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial en su epígrafe correspondiente (507.0), relativo al año en que se presente la proposición (recibo o fotocopia legalizada notarialmente o cotejada administrativamente con el original que se devuelve y, en defecto o extravío, certificado de la Delegación de Hacienda).
E) Declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuanto previene la Ley de Contratos de Trabajo.

Sobre número 2 (cerrado, lacrado y firmado por el licitador o persona que lo represente).

Título: El del proyecto, el nombre del licitador y la frase «Proposición económica».

Las proposiciones se escribirán a máquina, sin omisiones, errores o tachaduras que impidan conocer claramente lo que la Administración estime fundamental para estudiar las ofertas. Cualquier discrepancia entre términos escritos en letra y número se estará a lo consignado en letra.

Sobre número 3 (firmado por el licitador o persona que lo represente).

Título: «Referencias técnicas».

Haber efectuado la Empresa, satisfactoriamente, obras de características y de un volumen análogo a la licitada.

Tener la Empresa experiencia en la utilización de la tecnología moderna vinculada a este tipo de obra.

Relación de maquinaria, equipos y medios auxiliares a disposición de la Empresa, con características y rendimientos medios que sean de especial aplicación a las obras.

Disponer la Empresa de personal facultativo idóneo para la ejecución de la obra.

Programación adecuada de las obras que permita su ejecución, de acuerdo con las anualidades y presupuesto y en los plazos parciales y total previstos por la Administración, con indicación de los distintos medios que debe emplear la Empresa para el cumplimiento del contrato.

Las Empresas con clasificación definitiva, emitida por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, se atendrán a lo dispuesto en el apartado 7.º de la Orden de 16 de noviembre de 1972.

Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según DNI número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, mediante concurso-subasta, de las obras del proyecto de «Muelle para reparación de buques», en el puerto de Vigo, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, tanto en letra como en número, el importe en pesetas y céntimos por el que se compromete el proponente a la ejecución de las obras) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Vigo, 21 de marzo de 1985.–El Presidente, José Martínez Torea.–La Secretaria contadora accidental, Pilar Vidal-Pazos Díaz.–3.131-E (25682).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la anulación del concurso para la contratación de la realización de los trabajos para la confección de recibos de salarios, listados de nóminas y nóminas de incidencias y reintegros del personal laboral que presta sus servicios en la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Por no ajustarse a las necesidades reales las características técnicas que figuran en el pliego de condiciones para el concurso de la contratación para la confección de recibos de salarios, listados de nóminas y nóminas de incidencias y reintegros del personal laboral que presta sus servicios en la Dirección General de Correos y Telecomunicación, aprobado con fecha 21 de febrero del año en curso, procede sea anulado dicho pliego, así como el concurso convocado a tal fin, que fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 76, página 8445, de fecha 29 del pasado mes de marzo.

Madrid, 16 de abril de 1985.–El Director general, Ramón Soler Amaro.–3.456-A (25689).

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso público para la fabricación y suministro de cinco partidas de material para protección de líneas, con concurrencia conjunta de las industrias nacional, mixta y extranjera.

Objeto: Fabricación y suministro de cinco partidas de material para protección de líneas.

Tipo máximo de licitación: 3.550.136 pesetas.

Examen de la documentación: En la Sección de Tramitación Administrativa de la Subdirección General de Obras e Instalaciones, planta 7.ª, del Palacio de Comunicaciones, pueden examinar el pliego de bases técnicas y de cláusulas administrativas particulares, en horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de entrega de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las trece horas del día 10 de junio de 1985 en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), de Madrid. No se admitirán las recibidas por correo.

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Mesa designada al efecto en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones, planta 4.ª, a las doce horas del día 17 de junio de 1985.

Garantía provisional: El 2 por 100 del importe base de licitación en cada partida, especificado en el pliego de bases.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 5.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 16 de abril de 1985.–El Director general, Ramón Soler Amaro.–3.454-A (25688).

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras: Modificación de instalaciones de seguridad mecánicas con motivo de la renovación de vía en cuatro estaciones del trayecto Pamplona-Alsasua

Concurso de las obras: Modificación de instalaciones de seguridad mecánicas con motivo de la renovación de vía de cuatro estaciones del trayecto Pamplona-Alsasua.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 57.665.205 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso, están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la sala de repografía de las oficinas centrales de Renfe, final avenida de Pío XII, sin número, 28036-Madrid.
3. *Fianza provisional:* 1.150.000 pesetas (un millón ciento cincuenta mil pesetas).
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categoría e; grupo D; subgrupo 3.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación de Renfe, en las señas indicadas, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 13 de mayo de 1985.
6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.
7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de abril de 1985.–El Jefe de Contratación.–5.551-C (25676).

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se anuncia concurso-subasta para el proyecto de reformas varias en el Centro Nacional de Microbiología, Virología e Inmunología Sanitarias de Majadahonda (Madrid).

La Administración Institucional de la Sanidad Nacional convoca el siguiente concurso-subasta:

Proyecto de reformas varias en el Centro Nacional de Microbiología, Virología e Inmunología Sanitarias de Majadahonda (Madrid).

Presupuesto de contrata: 139.638.430 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciséis meses.
Garantía provisional: 2.792.769 pesetas.
Clasificación que han de acreditar los empresarios para tomar parte en este concurso-subasta: Grupo C (completo). Categoría E.
Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, sito en la calle Ventura Rodríguez, número 7, de Madrid, 5.ª planta, durante los días laborables de nueve a trece y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, que el horario será de nueve a catorce

horas, en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas.

Examen de documentación: Durante el plazo de presentación de proposiciones, podrán examinarse en el Servicio de Administración Económica y Presupuestaria, Sección de Contratación, sito en la calle Ventura Rodríguez, número 7, 5.ª planta, de Madrid, los expedientes, proyectos, pliego de claúsulas administrativas particulares y demás documentos durante las horas de oficina.

Modelo de cada una de las proposiciones

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, mediante concurso-subasta, de las obras de ..... se compromete en nombre de ..... (propio o de la Empresa que represente), a efectuar dichas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de plicas: La Mesa abrirá los sobres relativos a la documentación general por lo menos tres días antes de la apertura de las proposiciones económicas, de acuerdo con el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado, y, si observara defectos subsanables en la documentación presentada, podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador subsane el error. En todo caso se publicará en el tablón de anuncios del Organismo el resultado del examen de la documentación.

Apertura de proposiciones: Tendrán lugar en acto público a las once horas del tercer día hábil siguiente al examen de la documentación general (excepto si fuese sábado que se trasladará al primer día hábil siguiente), en el lugar que oportunamente se especificará en el tablón de anuncios, calle Ventura Rodríguez, número 7, Madrid.

El importe de la publicación del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 10 de abril de 1985.–El Subsecretario de Sanidad y Consumo, Director de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, Carlos Hernández Gil.–3.475-A (25690).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Huesca por la que se anuncia concurso para la contratación de la ejecución del proyecto de nueva sede de esta Corporación.

Objeto: La contratación y ejecución mediante concurso del proyecto de edificio para nueva sede de la Diputación Provincial de Huesca, en solar sito en los Porches de Galicia, de Huesca.

Tipo de licitación: Quinientos doce millones ochocientas cuarenta y tres mil setenta y seis (512.843.076) pesetas.

Plazo de ejecución: Las obras se ejecutarán en el plazo máximo de un año.

Pagos: Se efectuarán contra certificación de obra expedida por el técnico director de la misma. La financiación de la obra está prevista en dos anualidades, con las siguientes consignaciones: 1985, 301.672.398 pesetas; 1986, 211.170.678 pesetas.

Garantía provisional: Cinco millones ciento veintiocho mil cuatrocientas treinta (5.128.430) pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar al precio de adjudicación los porcentajes que establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proyecto, pliego y condiciones y antecedentes: Estarán de manifiesto en la Secretaría General y Servicio de Construcciones Civiles de la Diputación Provincial de Huesca, calle del parque, número 10, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de plicas: Se efectuará en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de la Diputación Provincial de Huesca, calle del parque, 10, de diez a trece horas.

Las proposiciones, que se presentarán en sobre cerrado, se ajustarán al modelo que se inserta. A la proposición deberán acompañarse los documentos que se solicitan en los pliegos de condiciones en la forma en ellos prevista.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación, a las trece horas, en el salón de sesiones de la Diputación Provincial.

Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, con documento nacional de identidad número ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ..... y del proyecto y pliegos de condiciones que rigen la adjudicación de las obras de construcción del edificio para nueva sede de la Diputación Provincial de Huesca, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones que le sirve de base, por la cantidad de ..... (en letra y número).

(Lugar, fecha firma del proponente.)

Huesca, 29 de marzo de 1985.–El Presidente.–3.129-A (25685).

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de dos campos.

Cumplidos los trámites necesarios para la validez del contrato que haya de formalizarse, esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado convocar, con arreglo al correspondiente pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Sección de Contratación y Suministro de la Secretaría de la Corporación, subasta pública para la enajenación de dos campos, relacionados al final del presente anuncio.

EXTRACTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES

Proposiciones y presentación de plicas: Quienes deseen tomar parte en esta subasta presentarán sus proposiciones, debidamente reintegradas con los timbres del Estado y provincia que corresponda, durante las horas de diez a doce, en el Registro General de esta Corporación, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, ajustándose al modelo siguiente, adjuntándose al mismo los documentos reseñados en el pliego de condiciones:

Don ....., vecino de ....., con domicilio (habitual o accidental) en Valencia, calle de ....., número ....., piso ....., y DNI número ....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia del día ..... y del pliego de condiciones para la enajenación de ..... (especificar el campo a que se refiere), se obliga a adquirir dicho inmueble por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, sujetándose al referido pliego de condiciones y disposiciones vigentes.

(Fecha, firma y rúbrica del licitador.)

Apertura de plicas: El acto de apertura de plicas se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de presentación de proposiciones y se celebrará en la sede de la Diputación ante la Mesa constituida al efecto.

Relación de subastas: La cuarta parte intelectual y proindivisa de un campo de 2 hanegas, en término municipal de Massalfassar; parcela 104-1, polígono 1 del catastro. Precio tipo, al alza, de 150.000 pesetas.

Garantía provisional: 4.500 pesetas.

La cuarta parte intelectual y proindivisa de un campo de 4 hanegas, en término de Massalfassar; parcela 190, polígono 2 del catastro. Precio tipo, al alza, de 250.000 pesetas.

Garantía provisional: 7.500 pesetas.

Valencia, 22 de febrero de 1985.–El Secretario general, B. Bosch Salom.–El Presidente, por delegación, L. Margareto Layunta.–1.964-A (20723).

Resolución del Ayuntamiento de Blanes (Gerona) por la que se anuncia concurso para la contratación de la prestación de los servicios de recogida de basuras de todas clases, limpieza y riego de las vías públicas, playas de esta población y explotación y control del vertedero municipal de basuras.

Sin perjuicio de las reclamaciones que puedan presentarse a los pliegos de condiciones que rigen la presente contratación, se anuncia concurso para contratar la prestación de los servicios de recogida de basuras de todas clases, limpieza y riego de las vías públicas, playas de esta población y explotación y control del vertedero municipal de basuras, de acuerdo con las siguientes bases:

Objeto del contrato: El Ayuntamiento de Blanes (Gerona) convoca concurso público para contratar, en régimen de concesión administrativa, la prestación de los siguientes servicios:

a) Recogida de basuras de todas clases.
b) Limpieza y riego de las vías públicas.
c) Transporte y vertido de las basuras al vertedero.
d) Limpieza de las playas de esta población.
e) Explotación y control del vertedero municipal de basuras.

Tipo de licitación: Teniendo en cuenta las características de los servicios que se contratan, no se fijan tipos de licitación, reservándose el Ayuntamiento el derecho a declararlo desierto, aunque existan propuestas.

Duración del Contrato: La duración de este contrato será de ocho años, a contar desde la fecha en que se inicie la prestación de los servicios, teniendo el concesionario la obligación de continuar prestando el servicio durante el plazo máximo de seis meses desde la terminación del contrato, si así fuera requerido por la Corporación.

Pagos: El precio anual de la adjudicación del concurso será satisfecho al contratista por dozavas partes iguales, por mensualidades vencidas de cada una de las modalidades del presente contrato, a excepción de la explotación y control del vertedero municipal de basuras, según dispone el artículo 26 del presente pliego.

Pliegos de condiciones: Los pliegos de condiciones y demás documentos del expediente podrán ser examinados por los interesados en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los días hábiles, desde las nueve treinta horas a las trece treinta horas, desde que aparezca publicado su anuncio hasta el último día de presentación de proposiciones.

Garantía provisional: Para participar en el concurso, 500.000 pesetas.

Garantía definitiva: Que prestará el adjudicatario, consistente en el 6 por 100 del importe del remate.

Proposiciones: Las proposiciones se incluirán, en unión de la restante documentación, en un solo sobre o pliego, que estará cerrado y podrá ser lacrado, y en cuyo anverso figurará la siguiente inscripción: «Proposición que presenta don ....., en representación de ....., que tiene su domicilio

en ..... para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Blanes para contratar la prestación de los servicios de recogida de basuras, limpieza y riego de las vías públicas, transporte, vertido y limpieza de playas y explotación y control del vertedero municipal de basuras».

Se presentarán en la Secretaría municipal, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el último «Boletín Oficial» que se publique, desde las nueve treinta horas a las trece treinta horas, ajustándose al siguiente modelo:

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., mayor de edad, en nombre propio o en representación de ....., que tiene su domicilio en ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial .....» número ....., de fecha ....., así como de los pliegos de condiciones de este concurso convocado para contratar la prestación de los servicios de recogida de basuras limpieza y riego de las vías públicas, transporte, vertido, limpieza de playas y explotación y control del vertedero municipal de basuras, se compromete a realizar todas y cada una de las prestaciones de que se trata, por la cantidad total anual de ..... (en letra y cifras) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Las proposiciones deben reintegrarse con una póliza del Estado de 25 pesetas, un sello municipal de 50 pesetas y otro de la MUNPAL de una peseta.

Documentos: Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en el artículo 55 del pliego de condiciones.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos se efectuará en el salón de Sesiones, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que expire el plazo para presentarlas, y a este acto concurrirán la señora Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento, o miembro de la Corporación en quien delegue, y el Secretario de la Corporación.

Reclamaciones: Durante los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones en contra, de acuerdo a lo establecido en el párrafo segundo del artículo 110 del Real Decreto 3046/1977.

Blanes, 11 de enero de 1985.–La Alcaldesa, María Dolors Oms Bassols.–576-A (20717).

Resolución del Ayuntamiento de Blanes (Gerona) por la que se anuncia concurso para la concesión de uso privativo de bienes de dominio público, mediante la instalación de quioscos de venta de helados, en este término municipal.

Sin perjuicio de las reclamaciones que puedan presentarse a los pliegos de condiciones que rigen la presente contratación, se anuncia concurso para la concesión de uso privativo de bienes de dominio público, mediante la instalación de quioscos de venta de helados, en este término municipal de Blanes (Gerona), con arreglo a las siguientes bases:

Objeto: El Ayuntamiento de Blanes (Gerona) convoca concurso para la concesión de uso privativo de bienes de dominio público, mediante la instalación de catorce quioscos para la venta de helados, en la zona de la playa de Blanes y S'Abanell, de este término municipal.

Tipo de licitación: De conformidad con el artículo 23,1, c) del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, no se especifica el tipo de licitación.

El concesionario estará obligado al pago anual de un canon mínimo de 2.000.000 de pesetas. El Ayuntamiento, tras proceder al correspondiente estudio, podrá declarar desierto el concurso, si ninguno de los concursantes ofreciese las garantías y condiciones determinadas en las bases del pliego o no convinieran a los intereses de la Corporación.

Duración de la concesión: La concesión se otorga por el plazo de tres temporadas, a partir de la adjudicación definitiva.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto al público en las oficinas municipales, de las nueve treinta a las trece treinta horas.

Garantía provisional: Para tomar parte en la licitación será preciso acompañar resguardo de la garantía provisional de 60.000 pesetas.

Garantía definitiva: La garantía definitiva se fija en la cantidad de 300.000 pesetas.

Obras e instalaciones: Los quioscos deberán ser adquiridos por el adjudicatario, el cual se hará cargo de los gastos de suministro de energía eléctrica, consumo y demás gastos de mantenimiento.

Proposiciones: Podrán presentarse en pliegos cerrados, que podrán ser lacrados, en el Registro General de Entrada, en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de diez días hábiles siguientes al de la publicación del correspondiente anuncio en el último «Boletín Oficial», en horas de nueve treinta a trece treinta.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento de Blanes, a las doce horas del día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Reclamaciones: Dentro de los cuatro días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones; produciéndose, en este caso, el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Modelo de proposición: Don ....., con domicilio en ....., mayor de edad, provisto del DNI número ....., en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Blanes, según anuncio publicado en el tablón de edictos y en el «Boletín Oficial» de ....., de fecha ....., número ....., para la concesión del uso privativo de bienes de dominio público, mediante la instalación de quioscos para la venta de helados.
2. Que no se halla incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad que establecen los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
3. Adjunta documento acreditativo de haber efectuado la garantía provisional de 60.000 pesetas.
4. Acompaña los demás documentos exigidos en el pliego de condiciones.
5. Acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones de éste, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Blanes, 6 de marzo de 1985.–La Alcaldesa, María Dolors Oms Bassols.–2.386-A (25678).

Resolución del Ayuntamiento de Cerezo de Río Tirón (Burgos) por la que se anuncia subasta para la contratación de la obra de Casa Consistorial.

El Ayuntamiento de mi Presidencia, en sesión ordinaria del día 12 de marzo de 1985, acordó convocar subasta para la contratación de la obra de Casa Consistorial, con sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas que quedó aprobado en dicha sesión.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 10.626.227 pesetas, a la baja.

Duración del contrato: Las obras se iniciarán el día 1 de junio del presente año y deberán quedar terminadas en el plazo de ocho meses.

Garantías: Provisional, 191.262 pesetas; definitiva, 382.524 pesetas.

Pliego de condiciones: Queda expuesto al público en la Secretaría Municipal, durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, donde podrán presentarse reclamaciones, de conformidad con el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977.

Presentación de plicas: Durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría Municipal de nueve a trece horas, hasta el último día hábil para la admisión de plicas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las trece treinta horas del último día hábil para la admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en la subasta para construcción de edificio destinado a Casa Consistorial en Cerezo de Río Tirón, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... (en letra y número) pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad y dado de alta en la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.

d) Acompaña documento acreditativo de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

Cerezo de Río Tirón, 13 de marzo de 1985.–El Alcalde.–2.611-A (20771).

Resolución del Ayuntamiento de Lorca (Murcia) por la que se anuncia concurso para adquisición de 80.000 a 100.000 metros cuadrados de terreno dentro de un radio de 5 kilómetros del núcleo urbano con destino a instalaciones deportivas.

Por este Ayuntamiento se va a proceder a la adquisición, mediante concurso, de 80.000 a 100.000 metros cuadrados de terreno dentro de un radio de 5 kilómetros del núcleo urbano para instalaciones deportivas.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso es de 25.000 pesetas.

La definitiva será el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Las plicas se presentarán en el Negociado de Contratación (donde se encuentra el expediente a disposición de los interesados), hasta las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura tendrá lugar en Secretaría, a las trece horas del día siguiente al en que termine el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, natural de ....., vecino de ....., enterado del anuncio de concurso para adquisición por este Ayuntamiento de 80.000 a 100.000 metros cuadrados de terreno, aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... en nombre propio (o en representación de .....), y estando interesado en el mismo ofrezco el siguiente terreno (descripción del mismo y metros cuadrados), en el precio de ..... pesetas (en número y letra).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lorca, 22 de marzo de 1985.–El Alcalde.–2.942-A (25680).

Resolución del Ayuntamiento de Noja (Cantabria) por la que se anuncia subasta de las obras de «Ampliación de la red de saneamiento en esta población».

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 25 de febrero de 1985, se anuncia la contratación, mediante pública subasta, de la ejecución de las obras de «Ampliación de la red de saneamiento en Noja».

Objeto: Es objeto del contrato la ejecución de las obras de ampliación de la red de saneamiento en Noja (saneamiento de Noja, 6.ª fase), según el proyecto redactado por el señor Ingeniero de Caminos don Luis Astorquia Hevia.

Tipo de licitación: 20.000.000 de pesetas, efectuándose las mejoras mediante baja respecto al tipo estipulado.

Plazo del contrato: El plazo de ejecución de las obras será de seis meses a partir de la fecha del replanteo de las obras. El plazo de garantía será de un año, contado desde la fecha de recepción provisional de las obras.

Pago: Se realizarán previa presentación de certificación de obras suscrita por el Técnico director de las mismas.

Garantías provisional y definitiva: La garantía provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación, es decir, 400.000 pesetas; la garantía definitiva ascenderá al 4 por 100 del precio de adjudicación.

Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle o plaza ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., con plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o representación de ....., lo que acredita mediante poder bastante), toma parte en la subasta para contratar la ejecución de las obras de ampliación de la red de saneamiento en Noja (saneamiento de Noja, 6.ª fase), según anuncio publicado en el «Boletín Oficial de Cantabria» número ....., de fecha ....., y «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Que ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja sobre el tipo de licitación de ..... pesetas.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Declara estar dado de alta en la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, al corriente en las cuotas de la Seguridad Social, y estar en posesión de la correspondiente clasificación de contratista para realizar estas obras, en la forma que establece el artículo 98 de la Ley de Contratos del Estado.

d) Que acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Que acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en las oficinas municipales, de diez a catorce horas, en sobre cerrado y en el que figurará únicamente el lema «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de ampliación de la red de saneamiento de Noja», y deberán presentarse hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se efectuará en la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente a transcurridos veinte desde la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de Cantabria.

Pliego de condiciones y proyecto: Estarán de manifiesto, desde la publicación del presente anuncio, en la Secretaría del Ayuntamiento, a fin de que puedan ser examinados por los interesados.

Noja, 8 de marzo de 1985.–El Alcalde.–2.379-A (20392).

Resolución del Ayuntamiento de Ortigueira (La Coruña) por la que se anuncia concurso público para la contratación de las obras de construcción de un pabellón polideportivo.

De conformidad a lo dispuesto por esta Corporación y en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, queda expuesto al público el pliego de condiciones aprobado, que ha de regir el concurso referido en el encabezamiento, por el plazo de ocho días, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña», durante cuyo plazo podrán presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Simultáneamente se anuncia por medio del presente la celebración del acto licitatorio, con la condición de que caso de formularse reclamaciones contra el pliego, dicho acto será sespendido hasta que resueltas las mismas se anuncie de nuevo su celebración.

El acto licitatorio que se anuncia se sujetará al pliego de condiciones aprobado, cuyo texto íntegro podrá examinarse en la Secretaría municipal y que en extracto es el siguiente:

Objeto: Contratación mediante concurso de la obra de construcción de un pabellón polideportivo, con arreglo al proyecto técnico del Arquitecto don Luis Couto González.

Tipo: 100.000.000 de pesetas, mejorado a la baja.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Pago: Con cargo a la partida 633.6 del presupuesto ordinario.

Garantías: Provisional, 580.000 pesetas. Definitiva: La que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los tipos mínimos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la Provincia y «Boletín Oficial del Estado», según el último publicado.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al que en finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de .....), enterado de la convocatoria anunciada por el Ayuntamiento de Ortigueira para contratar por concurso la obra de construcción de un pabellón polideportivo, deseo tomar parte en el mismo, ofertando el precio de ..... pesetas, con sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas, y con las garantías y mejoras que se especifican en la propuesta que adjunto a esta proposición.

Junto con esta propuesta presentada en el sobre A, acompaño sobres B y C, con la documentación referida en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El expediente puede ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento por los interesados que lo deseen cualquier día hábil en horas de oficina.

Ortigueira, 1 de abril de 1985.–El Alcalde, José A. Franco.–3.127-A (25681).

Resolución del Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de la red de distribución de agua en Arce (segunda fase).

Este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 30 de noviembre del año en curso, previa tramitación del oportuno expediente de subasta, acordó adjudicar a don Miguel Angel Castanedo Alonso, en representación de «Montañesa de Obras, Sociedad Anónima», las obras de la red de distribución de agua en Arce (segunda fase), por la cantidad de 19.833.962 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo preceptuado en el artículo 121 del Real Decreto-ley 3046/1977, de 6 de octubre.

Piélagos, 16 de marzo de 1985.–El Alcalde.–819-A (20751).

Resolución del Ayuntamiento de Redondela (Pontevedra) por la que se anuncia concurso público para la adquisición de terrenos en Chapela.

Se convoca concurso público para la adquisición de terrenos en Chapela.

1. *Objeto:* Adquisición de un terreno en la avenida del Generalísimo, Chapela, para la realización de una zona ajardinada y de esparcimiento.

2. *Características y superficie del terreno:* La superficie mínima del terreno será de 2.000 metros cuadrados y la máxima de 3.000 metros cuadrados, debiendo reunir las características físicas exigidas en el artículo 2 del pliego de condiciones.

3. *Garantías:* La provisional será del 2 por 100 del precio ofertado y la definitiva en la cuantía que resulte de aplicar los porcentajes mínimos señalados en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

4. *Pagos:* Hasta la cantidad de 25.000.000 de pesetas se imputa a resultas del ejercicio 1984 y la parte restante del precio se abonará con cargo al presupuesto ordinario de 1985. El pago a imputar a 1984 será en el acto de formalización de escritura pública de compraventa y el resto dentro del mes siguiente al de la publicación de la aprobación definitiva del presupuesto ordinario de 1985, sin devengo de interés.

5. *Entrega del terreno:* La entrega del terreno al Ayuntamiento se hará en el acto de formalización de escritura pública de compraventa, que tendrá lugar dentro de los sesenta días siguientes al de la notificación de la adjudicación.

6. *Modelo de proposición y plazo de presentación:* Se entregarán directamente en las oficinas municipales, de nueve a trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con sujeción al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., domiciliado en la calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre propio o de ..... (indíquense los datos del representado), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Redondela para la adquisición de un terreno para zona de jardín y esparcimiento, en la avenida del Generalísimo, de Chapela, mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día ..... a cuyo efecto hace constar:

a) Que se compromete a entregar un terreno de ..... metros cuadrados, por el precio de ..... pesetas/metro cuadrado, y en el plazo señalado en el pliego de condiciones.

b) Que declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad previstos en el artículo 7 del pliego de condiciones.

c) Que conoce el pliego de condiciones económico-administrativas y lo acepta íntegramente y en todas sus partes.

d) Que declara bajo su responsabilidad que la titularidad del terreno se halla libre de cargas y gravámenes y arrendamientos (en caso de existir derechos de arrendamiento, deberá añadir que se

compromete a su extinción antes del otorgamiento de la escritura pública de compraventa).

(Lugar, fecha y firma.)

La proposición se presentará en la forma determinada en el artículo 8 del pliego y acompañada de los documentos señalados en el artículo 9 del mismo.

7. *Apertura de plicas y consulta del expediente:* La apertura de las plicas se celebrará en la Casa Consistorial de Redondela, a las trece horas, del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto que coincida en sábado, en cuyo caso tendrá lugar el siguiente día hábil a dicho sábado.

El expediente administrativo podrá consultarse en la Secretaría del Ayuntamiento.

8. *Tipo de licitación:* Se fija como tipo máximo el de doce mil quinientas (12.500) pesetas/metro cuadrado, entendiéndose incluido en él toda clase de gastos que han de correr a cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Redondela, 5 de febrero de 1985.–El Alcalde.–1.269-A (20718).

Resolución del Ayuntamiento de Reus (Tarragona) por la que se anuncia concurso para la contratación de la redacción del Plan General Municipal de Ordenación.

Se anuncia el concurso condicionado a lo que dispone el artículo 119, 2, del Real Decreto 3046/1977.

Objeto del concurso: La contratación de la redacción del Plan General Municipal de Ordenación de Reus.

Plazo de ejecución: El que se especifica en la cláusula quinta del pliego de condiciones técnicas.

Honorarios: 19.288.714 pesetas, según las tarifas II y X que regulan los honorarios de los arquitectos.

Fianza provisional: 385.774 pesetas.

Fianza definitiva: 771.548 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría General de nueve a trece horas, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente, también hábil, al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», éstas se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., mayor de edad, de profesión ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ..... y con documento nacional de identidad ....., expedido el día ..... en ....., actuando en (nombre propio o en representación de .....), (si se presentan varios profesionales agrupados se repetirá tantas veces como sean necesarias), enterado de las bases que han de regir el concurso de méritos para adjudicar la redacción de ..... y el pliego de condiciones técnicas al que se ajustará la contratación, solicita su admisión al concurso comprometiéndose, en caso de ser adjudicatario, a realizar los trabajos por el precio de ..... pesetas.

Se acompañan los documentos exigidos en la base 9.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las diez horas del primer día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Reus, 25 de febrero de 1985.–El Alcalde.–2.017-A (20719).

Resolución del Ayuntamiento de San Antonio Abad (Baleares) por la que se anuncia concurso para la contratación de la explotación del servicio de abastecimiento y saneamiento de agua del término municipal.

En ejecución de acuerdo de este Ayuntamiento se hace público que se abre el período de licitación del concurso para la contratación de la explotación del servicio de abastecimiento y saneamiento de aguas del término municipal de San Antonio Abad, isla de Ibiza (Baleares), según el pliego de condiciones aprobado, obrante en la Secretaría del Ayuntamiento a disposición de los interesados.

Objeto del concurso: Contratación mediante concesión administrativa de la explotación completa del servicio municipal de abastecimiento y saneamiento de agua en el término municipal de San Antonio Abad.

Tipo de licitación: No se fija.

Duración del contrato: Máximo de veinticinco años.

Forma de pago: Según las diversas retribuciones de la condición 29.

Garantía provisional: 500.000 pesetas.

Garantía definitiva: 1.000.000 de pesetas.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: En el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», se podrán presentar las plicas en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don ....., en su propio nombre y representación (o representación de .....), con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la concesión de la explotación del servicio de abastecimiento y saneamiento de agua del término municipal de San Antonio Abad, Ibiza (Baleares), se compromete a realizarlo a su cargo en las condiciones establecidas y en las que se detallan en Memoria adjunta, por el plazo de concesión máximo de veinticinco años, por una remuneración de ..... pesetas por metro cúbico de agua facturada, para el servicio de abastecimiento y de ..... pesetas por metro cúbico para el servicio de saneamiento.

Se compromete realizar a su costa una inversión en obras e instalaciones de ..... pesetas, según el plan de ejecución que se acompaña a la presente proposición.

(Fecha y firma del licitador.)

San Antonio Abad, 30 de marzo de 1985.–El Alcalde, Juan Vingut Vingut.–3.452-A (25686).

Resolución del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un local almacén.

Se convoca concurso para la adquisición de un local almacén en Santa Pola, cuyas características se especifican en el pliego de condiciones redactado al efecto.

Tipo de licitación: Se fija a razón de 20.000 pesetas por metro cuadrado de superficie, a la baja.

Superficie: Entre los 700 a los 1.000 metros cuadrados.

Garantías:

Provisional: 400.000 pesetas.

Definitiva: 4 por 100 del importe por el que se adjudique el concurso.

Presentación de plicas: El plazo para la presentación de plicas será de veinte días hábiles, contados desde el siguiente hábil en que se publique el anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Se celebrará ante la Mesa, a las trece horas del día hábil siguiente a aquel en que se cumplan veinte días laborales, desde la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cargas y gravámenes: El local deberá hallarse libre de hipotecas, cargas y gravámenes, con la salvedad reseñada en el pliego de condiciones.

Plazo de entrega: La entrega de llaves del local se hará efectiva al Ayuntamiento, dentro del plazo de diez días a contar desde la adjudicación.

Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ..... (o don ....., en representación de ....., según el poder otorgado por don ....., Notario de ....., con fecha ....., número de protocolo .....), poder vigente, y con documento nacional de identidad número .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1984, número ....., y de las demás condiciones que se exigen para la adjudicación, mediante concurso, de un local para almacén municipal en la población de Santa Pola, ofrece el local de su propiedad, situado en la calle ....., de esta población, de las siguientes características (reseñar las mismas de conformidad con lo estipulado en la cláusula primera), con estricta sujeción al pliego de condiciones y aportando al efecto cuantos documentos se exigen en las bases de la presente convocatoria, a cuyo fin se propone entregar el mismo por la cantidad de ..... (en letra y número).

(Fecha y firma.)

El anuncio «in extenso», aparece publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 57, de 8 de marzo de 1985.

Santa Pola, 11 de marzo de 1985.–El Alcalde.–El Secretario, Juan Arroyo García.–2.469-A (20720).

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la realización de las obras que se citan.

Conforme a lo resuelto por este Ayuntamiento, se convoca concurso subasta para contratar la realización de las obras que después se detallan, para lo que no se requiere aprobación superior alguna.

Durante el plazo previsto para la presentación de plicas, podrá consultarse el expediente en la dependencia del mismo y efectuarse la presentación de las mismas en el lugar que se expresa.

Expediente número: 72/1984.

Dependencia: Delegación de Juventud y Deportes, calle General Moscardó, número 1.

Organo y fecha de aprobación: Excelentísimo Ayuntamiento Pleno. Sesión de 27 de marzo de 1985.

Obras objeto de concurso-subasta: Ejecución del proyecto del Palacio de Deportes de Sevilla en sus tres fases (gran pabellón, gimnasio y dos piscinas cubiertas).

Presentación de plicas: En el Registro General del Ayuntamiento, plaza Nueva, número 1, de nueve treinta a trece treinta horas, durante los cuarenta días hábiles, siguientes a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de ser sábado, se prorroga hasta el próximo día hábil siguiente.

Forma de presentación y documentación de las plicas: Habrán de presentarse dos proposiciones: De oferta económica y de referencias, en los términos previstos en los artículos 30, 31-2 y 39 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953. Asimismo deberán presentar el certificado que determina la adicional tercera de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos y no estar incursos en las previsiones contenidas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

Representación: Según se dispone en el artículo 29 de dicho Reglamento.

Apertura de plicas del primer período: El día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación, salvo que sea sábado, en cuyo caso se producirá el día hábil siguiente. Horas: Doce. Lugar: Ayuntamiento.

Tipo de licitación: 698.579.100 pesetas.
Garantías: Provisional, 5.350.000 pesetas; definitiva, 10.700.000 pesetas.
Plazo para efectuar las obras: Dieciocho meses.
Verificación de pagos: Mediante certificaciones expedidas por el técnico director.
Consignación presupuestaria: En la forma prevista en los pliegos de condiciones.

Modelo de proposición económica

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., y documento nacional de identidad número ....., en nombre de ....., enterado de la decisión de esa Corporación de ejecutar las obras del proyecto del Palacio de Deportes de Sevilla en sus tres fases (gran pabellón, gimnasio y dos piscinas cubiertas), anunciada en el «Boletín Oficial» ....., número ..... de fecha ....., declara conocer los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que acepta en todas sus partes, y especialmente la del pago aplazado, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las referidas obras, con sujeción estricta al proyecto objeto de adjudicación y a los pliegos de condiciones anteriormente citados, por el precio de ..... (en letra y número), que representa la baja de ..... (por 100 en letra), respecto al tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma.)

Sevilla, abril de 1985.–El Secretario general, Juan Antonio Cámpora Gamarra.–3.451-A (25683).

Resolución del Ayuntamiento de Sueca (Valencia) por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras de construcción de la Casa de la Cultura.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 5 de febrero de 1985, acordó adjudicar definitivamente la contratación, mediante el sistema de concurso-subasta, de las obras de construcción de la Casa de la Cultura a la Empresa «Construcciones Hermanos Roselló, Sociedad Anónima», que, con arreglo a su proposición, se compromete a ejecutarlas por el precio de 37.500.000 pesetas.

Lo que se publica, en cumplimiento y a los efectos previstos en el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Sueca, 28 de febrero de 1985.–El Alcalde, Alfredo Guillén Contreras.–2.202-A (20725).

Resolución del Ayuntamiento de Terrassa (Barcelona) referente al concurso para contratar el servicio de limpieza parcial del Ayuntamiento.

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión del día 30 de enero de 1985, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la contratación por concurso del servicio de limpieza parcial del Ayuntamiento, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para que puedan presentarse reclamaciones; simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Contratar el servicio de limpieza de los edificios del patio del Ayuntamiento y vidrieras del edificio antiguo.
Duración del contrato: Cinco años, con posibilidad de prórroga.
Tipo de licitación: Los licitadores habrán de presentar oferta económica en la que figure el precio total de la prestación del servicio.
Fianza provisional: 225.000 pesetas.
Fianza definitiva: Será equivalente al 2 por 100 del importe de la adjudicación, conforme aquello que determina el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
Presentación de proposiciones: En la Secretaría General, de lunes a viernes, de diez a doce de la mañana, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».
Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas, del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de las proposiciones.

Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad ....., domiciliado en ....., en la calle ....., número ..... en nombre propio o (en representación de) hace constar:

1. Que solicita la admisión en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Terrassa en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., para contratar la prestación de servicios de limpieza del edificio del patio del Ayuntamiento.
2. Declara, bajo su responsabilidad, que no se encuentra incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad que establecen los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
3. Adjunta el documento justificativo de haber ingresado la garantía provisional de 225.000 pesetas.
4. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.
5. Propone, como precio anual, el de ..... pesetas.
6. Acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso, y las obligaciones a que se deriva como concursante que es, y como posible adjudicatario.

Terrassa, 6 de febrero de 1985.–El Alcalde.–1.443 (20724).

Resolución del Ayuntamiento de Villa de Cruces (Pontevedra) por la que se anuncia subasta de las obras de «Mejora de caminos en el rural».

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 28 de marzo de 1985, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir en la subasta de las obras de «Mejora de caminos en el rural», se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

1. *Objeto del contrato:* Las obras de «Mejora de caminos en el rural», conforme al proyecto técnico redactado por el Ingeniero de Caminos don Alfonso Enríquez Moure.
2. *Tipo de licitación:* 15.592.500 pesetas.
3. *Plazo de ejecución:* Cuatro meses.
4. *Pagos:* Con cargo a la partida 021 del Presupuesto Ordinario.
5. *Fianza provisional:* 240.925 pesetas.
6. *Fianza definitiva:* La garantía definitiva será el importe de los tipos máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
7. *Constitución de fianzas:* En cualquiera de las formas reglamentarias, incluso aval bancario. También son admisibles para constituir la fianza provisional y definitiva las cédulas de Crédito Local, por tener legalmente la consideración de efectos públicos.
8. *Clasificación del contratista:* Grupo G, subgrupo 6, categoría C.
9. *Presentación de proposiciones:* En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de esta provincia, último en que se publique el anuncio.

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

10. *Apertura de proposiciones:* En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

1. Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado y en el cual figurará el siguiente lema:

«Proposición para tomar parte en la contratación por subasta de las obras de mejora de caminos en el rural», con el siguiente modelo:

Don ....., de estado ....., profesión ....., domicilio ....., DNI número ....., expedido en ....., con fecha ....., en nombre propio (o en representación de ....., como acredita por .....), enterado de la convocatoria de subasta anunciada por el «Boletín Oficial» de la provincia número ....., de fecha ....., toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de «Mejora de caminos en el rural», en el precio de .....(letra y número) pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

2. Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre los documentos que especifica el pliego de cláusulas económico-administrativas.

Villa de Cruces, 29 de marzo de 1985.–El Alcalde, Sergio Iglesias.–3.098-A (25684).